

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34794 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de "Suministro e impresión de papeletas de votación para las elecciones municipales de 2015, correspondientes al municipio de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de octubre de 2014, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2014/00903.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e impresión de papeletas de votación para las elecciones municipales de 2015, correspondientes al municipio de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En los almacenes o locales que la Delegación del Gobierno de Madrid tenga habilitados al efecto, salvo las correspondientes al voto por correo que se deberán entregar en la Oficina del Censo Electoral, Delegación Provincial de Madrid del Instituto Nacional de Estadística.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato (prevista el día 1 de abril de 2015), hasta la fecha de celebración de las elecciones (prevista el día 24 de mayo de 2015).
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 22.000000-0 – "Impresos y productos relacionados"; 22.900000-9 – "Impresos varios".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 186.000 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 186.000 euros. Importe total: 225.060 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 5.580 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 75.1, apartado c), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar la citada solvencia, se aportará una declaración responsable del representante de la empresa sobre el volumen global de negocios de los tres últimos ejercicios, exigiéndose una cifra superior, al menos, en dos de los tres años, a 400.000 euros.
 - Artículo 77.1, apartado a), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para acreditar la citada solvencia, se deberá presentar una relación de los contratos de suministro similares al objeto del presente contrato efectuados durante los tres últimos años, exigiéndose haber ejecutado contratos por un importe global igual o superior a 100.000 euros en el conjunto de los tres años. Los suministros efectuados se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo, teniendo en cuenta que en el caso de aportar declaración del empresario, deberán explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado del destinatario privado del trabajo realizado.
 - Artículo 77.1, apartado c), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se exige una capacidad diaria de producción de papeletas que deberá superar los diez millones de unidades. Para acreditar esta solvencia será necesario aportar la ficha técnica de la maquinaria u otra documentación oficial que permita su comprobación.
 - Artículo 77.1, apartado f), del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se debe acreditar tener implantado y certificado un sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-ISO 9001 por un organismo acreditado por ENAC u otro organismo equivalente, cuyo alcance cubra el objeto del mismo; se admitirán igualmente certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, así como otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de la calidad.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de octubre de 2014.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 20 y apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.

- 3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura ofertas económicas.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
 - d) Fecha y hora: 4 de noviembre de 2014, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de octubre de 2014.
12. Otras informaciones: Precio unitario máximo: Precio máximo por millar de papeletas: 4,6500 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 0,9765 euros, totalizándose el precio en 5,6265 euros. Para la determinación del presupuesto se ha estimado 40.000.000 de papeletas.

Madrid, 1 de octubre de 2014.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A140049778-1